



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **LXXV (Septuagésima Quinta)** Sesión de Cabildo que en forma **Ordinaria** se desahogará, el día **Viernes 27 de noviembre del año 2015**, en punto de las **13:00 horas del día**, en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo designado como recinto oficial, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal suscriba un Acuerdo de Hermanamiento con la ciudad de Hidalgo, Texas.
- VII. Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal suscriba un Acuerdo de Hermanamiento con la ciudad de Mc Allen, Texas.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación de la aplicación de un descuento del 100% en el concepto de recargos del Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos registrados en la Dirección de Predial y Catastro, durante el mes de diciembre del presente año.





REYNOSA
TAMAULIPAS
R. AYUNTAMIENTO
2013 -2016

- IX. Discusión y en su caso aprobación para la adquisición de un automóvil, así como diez pantallas Led y diez tabletas, que serán sorteados entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en el mes de diciembre del presente año.
- X. Discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.
- XI. Informe de las comisiones.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


LIC. HENNIE AGUSTÍN MERLE ZAVALA
Secretario del R. Ayuntamiento

